

**OFICIO DE COMISIÓN NO.
PFPA/29.5/8C.17.4/0045 -17
EXPEDIENTE NO. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-17**

Cancún, Quintana Roo, a 21 de Febrero de 2017.

**ALGEL FERNANDO LIRA SANCHEZ
LUIS FERNANDO YAH CHAN
INSPECTORES ADSCRITOS A LA
SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA
ROO.
P R E S E N T E.**

LUGAR DE COMISIÓN: Camino costero del ejido Aarón Merino Fernández, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 21 de febrero de 2017.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, para practicar visita de inspección en materia de Impacto ambiental.

ATENTAMENTE


**BIOL. CINTHIA ISABEL SANCHEZ CHAN.
ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Biol. Cinthia I. Sanchez Chan

Fecha de Elaboración: 22 de febrero de 2017

Folio: 078/17

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zofemat

Comisionado:	Lira	Sanchez	Angel Fernando
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>21 de febrero de 2017</u>		
Lugar (es):	<u>Camino costero del ejido Aarón Merino Fernandez, Municipio de Bacalar</u>		

Objeto de la Comisión: Practicar visita de inspección en materia de impacto ambiental

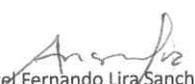
Síntesis: Se practico visita de inspección en materia de impacto ambiental

Conclusión: Se practico visita de inspeccion con numero de expediente PFPA/29.3/2C.27.5/0019-17

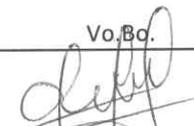
Resultados Obtenidos: Durante la diligencia se observaron actividades para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales en una superficie de 1361 metros cuadrados en un ecosistema de selva mediana subperennifolia, donde adicionalmente se encontro una relleno con material de sascab y obra civil consistente en una casa habitación, sin que al momento de la diligencia se acreditara la autorización en materia de impacto ambiental otorgada por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La visita de inspección se realizo a traves de solicitud del promovente.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al cumplimiento del POA Institucional

Atentamente


Angel Fernando Lira Sanchez
Comisionado

Vo.Bo.


Biol. Cinthia I. Sanchez Chan
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.